



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
#2020-05

**CONTACTO PARA ESTA
PUBLICACIÓN:**

Krista Dommer, Coordinadora de
Información Pública e Información
número de oficina: (209) 468-3571
correo electrónico: kdommer@sjcphs.org

**OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE SAN JOAQUÍN COMPARTE
RECOMENDACIONES PARA CELEBRACIONES Y SERVICIOS RELIGIOSOS DURANTE LA
PANDEMIA DE COVID-19**

Stockton, CA – (9 de abril, 2020) La primavera es el tiempo de muchas celebraciones y reuniones religiosas. Debido a el brote de COVID-19 a nivel en todo el mundo, los eventos de este año van a requerirán que hagamos adaptaciones a nuestras rutinas. A partir de hoy, hay 238 casos confirmados y 14 fallecimientos relacionados con COVID-19 en el condado de San Joaquín. Estos números continúan aumentando. Hemos implementado estrategias de mitigación para aplanar la curva, proteger al público de la propagación del COVID-19 y reducir el impacto de enfermedades y muertes por COVID-19 en nuestro condado.

Para reducir la transmisión de COVID-19, el condado de San Joaquín tiene en efecto la Orden de Estadía en Casa. Esto significa que todos los residentes del condado están dirigidos a quedarse en casa o lugar de residencia y evitar eventos públicos y privadas de cualquier número de personas, a menos que esté proporcionando o recibiendo ciertos servicios esenciales. Con las celebraciones de primavera, empezando este mes, incluyendo la Pascua, Pascua Judía y Ramadán, los Servicios de Salud Pública del Condado de San Joaquín les recuerda a residentes y congregaciones a que sigan comprometidos con el distanciamiento social y evitar reunirse en persona con otras personas que no sean los que residen en su hogar. Ha habido ejemplos de congregaciones que continúan reuniéndose, potencialmente causando la transmisión del virus y haya efectos devastadores.

Recomendaciones Para Familias

- Posponga las visitas para ver a los familiares y abuelos. En su lugar, conéctese usando el teléfono o escribiendo cartas o tarjetas y enviarlas por correo.
- Celebre con la familia a través de un video chat o una reunión basada en la web.
- Consulte la página web y las redes sociales de su lugar de veneración para obtener servicios virtuales.
- Cocine comidas tradicionales en casa para disfrutar de los sabores y olores familiares de las fiestas.
- Considere una celebración más pequeña con su familia inmediata ahora, y haga una celebración más grande para más adelante.

-más-

Recomendaciones para las Comunidades de la Fe

- Si está configurando un servicio de veneración a remoto o virtual, asegúrese de comunicarse con su congregación sobre cómo conectarse.
 - Envíe por correo electrónico el boletín y las letras de las canciones con anticipación y publíquelas en su página web o redes sociales.
 - Implemente opciones alternativas de reunión y servicio. Envíe los boletines por correo, mensajes pregrabados de líderes de confianza en un número de teléfono designado para llamar, y las copias impresas de las guías de enseñanza diarias pueden ser opciones, especialmente para comunicarse con quienes no tienen acceso a Internet.
 - Por favor, absténgase de los servicios de “autoservicio” (“drive-in” en inglés) donde los asistentes conducirían en su automóvil y participarían en el servicio desde sus automóviles.
- Considere las necesidades de las personas con mayor riesgo de enfermedad grave y las que pueden verse más afectadas socialmente o económicamente. Identificar formas de garantizar la seguridad y el bienestar social de los grupos que pueden verse especialmente afectados durante las festividades.
 - Asegure la disponibilidad de programas de comidas y otra asistencia para las personas a las que sirve. Se pueden considerar las opciones de entrega, pero evite la distribución de alimentos u otros elementos esenciales del hogar en entornos donde las personas puedan reunirse en un grupo o multitud.

“Recuerden, que todos estamos en esto juntos y todos podemos hacer nuestra parte para prevenir la propagación de COVID-19”, anima la Dra. Maggie Park, Oficial de Salud Pública del Condado de San Joaquín.

Para más información, visite el sitio web de Servicios de Salud Pública del Condado de San Joaquín en www.sicphs.org. También puede encontrar un mensaje en video en el canal de YouTube de los Servicios de Salud Pública del Condado de San Joaquín en: <https://youtu.be/zT4bnhOrrL8>

#